

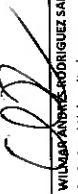
1

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 04/09/2025		Constancia de Registro No. 20251318	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		
Programa MGA	2409. Seguridad de transporte	Línea estratégica	Ruta en acción al progreso
		Dependencia	Secretaría de Movilidad
Código BPN	2024251750027	Nombre del Proyecto	
Fortalecimiento de la movilidad tránsito y seguridad vial en el Municipio de Chía			
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Vigencia 2025	
Meta Producto		Indicador de Producto MGA	Programado
102. Implementar ocho (8) acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial.		2409009 - Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	8
		Valor Solicitado	\$ 8.406.000,00
Actividad del Proyecto			
GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD.			
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027			
Descripción de actividad vinculada al proyecto según P.A.		Código Actividad	202504211
BRINDAR APOYO PARA REALIZAR LA GEORREFERENCIACIÓN, REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD.			
Producto a recibir			
SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DATOS DEL OBSERVATORIO			
Valor en Letras:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS ML	Total	\$ 8.406.000,00

Revisó: WILMAR ANDRÉS RODRIGUEZ SANCHEZ
Profesional Universitario
Banco de Proyectos


Director(a) Planeación del Desarrollo (E)


Secretaría de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta elección de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo
* Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025